



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Sírvase Citar: Nota múltiple N° 687/566/19  
Informe N° 687/39/19

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019

**PRESENTE**

Nos dirigimos a ustedes en el marco de la Licitación Pública N° 66/19, que tramita por informe N° 687/39/19, destinada a la contratación de los seguros patrimoniales por el período 2020, en el marco de las consultas recibidas.

Al respecto, por nota N° 687/458/19 y teniendo en cuenta que el pliego de bases y condiciones fue modificado, se comunicó el nuevo llamado a Licitación Pública y se notificaron las nuevas fechas de apertura de ofertas, tope de recepción de consultas y de visita.

En este sentido, se les hace saber que la visita prevista en el artículo 2 de las Condiciones Particulares del Pliego de Bases y Condiciones no es obligatoria y que obedece únicamente a que los posibles oferentes puedan realizar una correcta evaluación de las instalaciones del Banco.

Por tal motivo, y en caso de haber realizado la visita en la fecha originalmente prevista, no es necesario volver a hacerla.

La presente nota forma parte del pliego de bases y condiciones de la Licitación Pública N° 66/19 y deberá presentarse debidamente firmada junto con la oferta.

Saludamos a Uds. atentamente.

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

  
FEDERICO F. KÖHLER  
JEFE  
GERENCIA DE CONTRATACIONES

  
IGNACIO CASARES  
SUBGERENTE DE CONTRATACIONES  
GERENCIA DE CONTRATACIONES